

(Para la GACETA)

Siempre «El Imparcial»

Si el importante diario liberal de la mañana no se escribiera en Castellano, que es lengua oficial en el Estado español, afirmáramos que su mercado está en la China, y para los hijos del Celeste Imperio se escribe en la Calle de Mesonero Romanos.

Sólo así puede decir el Colega que el debate de estos días ha sido rapidísimo, y que una parte del Proyecto, la que se refiere a la Hacienda Municipal, haya pasado poco menos que de magollón.

De quien es la culpa si esto ocurrió. ¿Acaso del Gobierno del Sr. Maura que se encontraba en su doestopara sostener el diálogo con las minorías?

Estos han podido discutirlo. Sólo en la casa de «El Imparcial» hay tres Diputados: Rafael Gasset, Ortega Munilla y López Ballesteros.

Por que callaron? El Colega, ni torpe ni perezoso, lo da a entender.

«Quedan—escribe—unos noventa artículos, un semillero de reformas por hacer que seguramente introducirá al Senado.»

«El Imparcial» no ha tenido la continencia de unos meses para ocultar sus intenciones políticas y allá para cuando las primeras rachas invernales arranquen las hojas de los árboles y comience la segunda legislación seguirá su campaña de minucias.

Donde está pues ese triunfo de los liberales cantado por «El Imparcial» si ha de volverse a la obstrucción en Octubre?

Pero ello no será, no puede ser. Existen en el seno del partido liberal personalidades de mucho arraigo y seriedad que no se dejarán nuevamente cojer por el lazo que les arrojan los retardatarios.

Si en Octubre se vuelve a las tristes andanzas de oposición sistemática, ya nadie podrá quejarse de que las mayorías dejen sentir el número y que Maura apruebe con la prórroga de sesiones sólo la permanente, si tanta fuese la torpeza de «El Imparcial», las mamunidades, cuya bondad política ha sido el primero en reconocer ante la mesa del Congreso, S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

PEDRO RECIO

25—VII—1908.

EL SISTEMA CIENTÍFICO LULIANO

POR EL

Rdo. Dr. D. Salvador Bové, Pbro.

No cabe duda que, exceptuando a los que todavía pretenden pasar plaza de cancheros del templo de Minería, cuantos hasta el día de hoy han afirmado que el Lulismo debía sólo ocupar un capítulo de la historia de la Filosofía, pero jamás ser agregado al organismo vivo de la ciencia contemporánea, han de reconocer de buen grado, tan pronto como recorran las páginas de la luminosa exposición y crítica del *Arte Magna*, que acaba de dar a luz el Rdo. Dr. D. Salvador Bové, que han sido víctimas de la misma equivocación que padecieron insignes sabios de otros tiempos, no ciertamente por falta de rectitud y talento, sino por falta de estudio luliano en los propios libros de Lulio, por haber ido acaso a beber de buena fe sus nociones sobre el Lulismo en fuentes tan turbias y microbiadas como las invectivas venenosas del inquisidor dominico P. Aymeric, las cartas tan frívolas como pretenciosas del benedictino P. Feyjóo y los cargos infundados del doctor por otra parte concienzudo y verídico historiador P. Mariana, de la Compañía de Jesús.

Afortunadamente las corrientes filosóficas de nuestra época no las dirige ni las sujeta ningún cauce particular, por ancho y poderoso que sea su álveo marchan decididas hacia ese fecundo electicismo racional que acepta la verdad sin mirar de qué tiempo es ni de qué cátedra proviene, por la razón de que la verdad es eterna, no tiene genealogía, es céntrica e inclusiva, y jamás ha hecho pacto de ser exclusivamente tomista, ni escolástica, ni vivista, ni nominalista, ni escocesa, ni positivista, ni kantiana, ni de ninguna otra bandera o escuela, por muy ilustre y autorizado nombre que haya alcanzado en la república de las letras. Por esta causa, el único enemigo que puede hoy tener y temer el Lulismo, es la ignorancia petulante y descarada, el descomulgamiento completo o el estudio superficial, rutinario o transmitido por un tercero, inepto ó apasionado, de lo que es de lo que representa y vale dentro de las creaciones del humano pensamiento más sublimes y atrevidas.

Para gloria y aumento abundantísimo de la ciencia cristiana, y española, la obra verdaderamente admirable y magistral del Dr. Bové hará en adelante inexcusable toda ignorancia, todo plagio misérrimo de los cargos y acusaciones inculcables de los pasados detractores del Lulismo, pues, comenzando por demostrar la existencia de los métodos igualmente racionales pa-

ra inquirir la verdad, llamados el uno ascenso (método inductivo) y el otro descenso (método deductivo); dejando luego con estricta propiedad marcados el origen y linderos correspondientes a uno y a otro procedimiento, es a saber, los dos principian a conocer por los sentidos corporales, pero con la diferencia esencial que donde termina el ascenso allí comienza el descenso, los dos alcanzan el conocimiento de las cosas, pero también con la diferencia sustancial que mientras por el Ascenso comenzamos nuestras nociones científicas, sólo conseguimos corroborar esas nociones, perfeccionarlas y completarlas por medio del Descenso; deduciendo lógicamente, después de la premisa sentada (cual es la de que el conocimiento humano es incompleto con sólo el Ascenso, porque su perfección y complemento está en el Descenso), la necesidad imperiosa e ineludible de emplear ese doble método en la investigación y construcción de toda ciencia; probando más adelante hasta la evidencia que el Ascenso y el Descenso del entendimiento son partes esenciales del sistema científico Luliano, que los cánones o lógica del Descenso fueron redactados por el Beato Lulio al modo que el genio de Aristóteles redactó a lógica o cánones del Ascenso, que unos y otros son igualmente leyes naturales, constantes y universales del pensamiento, y necesarias y provechosas y fecundas para la adquisición de la verdad y para el progreso de las ciencias; demostrando finalmente que el «Arte Magna», en sus dos partes de Ascenso y Descenso del entendimiento, contiene y practica sistemáticamente la deseada armonía que ha sido antes, es ahora y será siempre la constante aspiración de los filósofos de más talla, y que consiste en la conciliación y uso conveniente del empirismo racional y de la especulación ideológica; a la vista de estos asertos, quiero decir, que en el libro del doctor Bové toman el carácter de verdaderas demostraciones, es segurísimo que no habrá pensador ó filósofo de verdad que no se sienta fuertemente atraído a estudiar las vastas é inagotables lucubraciones del arcángelico doctor, y, sobre todo, ninguno de los sabios que aquí en España y en Francia y Alemania é Inglaterra proclaman hoy día la necesidad de conciliar la filosofía empírica de Aristóteles y la trascendental de Platón, podrá negarse a saludar con aplauso y adherirse con entusiasmo al Renacimiento Luliano, felizmente iniciado por el doctor Bové y secundado poderosamente por los estudios luminosísimos del insigne prelado señor Maura, que es en la actualidad una de las mayores glorias científicas del Episcopado español.

Reproducir íntegros los libros del Beato Raimundo sería empeñarse en una resurrección arcáica del Lulismo, que fracasaría al momento y haría fracasar asimismo la noble y fecunda tentativa de aprovechar todo lo vivo, permanente, imperecedero é inmortal que se esconde en los innumerables volúmenes lulianos. En otras esferas es un absurdo risible la *metempsicosis ó reincarnación pitagórica* de las almas; pero aquí se impone a la fuerza si queremos eficazmente que el espíritu doctrinal de Lulio realice, entre nosotros su misión científica; para ello hay que despojarse de su vieja y gastada envoltura y *reincarnarlo* en el cuerpo todavía joven, vigoroso, lleno de vida, a pesar de sus ochocientos años, de la pedagogía escolástica.

Cercenados esos inconvenientes, pasa el doctor Bové, como diestro abandonado del movimiento moderno en favor de Lulio, a señalar lo que debe añadirse a la obra *divina* del Beato, la cual, como toda obra humana, es naturalmente deficiente é incompleta. La ciencia es progresiva por su índole misma, y no hay siglo ni sabio siquiera digno de este nombre que no contribuya con mayor ó menor fortuna a aumentar sus tesoros. Ninguno expresó más gráficamente este hecho histórico del pensamiento que nuestro Séneca cuando decía: *Patet omnibus veritas; nondum esse occupata*. Por eso el *jurare in verba magistri*, adherirse exclusivamente a un sistema, ser tradicionalistas intransigentes de una escuela, es signo de atavismo, de atraso, de desidia intelectual, que debe condenarse acerbamente. Y, por el contrario, servirse de un maestro como de antorcha principal, pero reservándose la necesaria libertad de acción para abrazar la verdad, venga de donde venga, y buscarla uno mismo por sus propios esfuerzos particulares, es adquirir esa fuerza elástica y expansiva que es ley de progreso y fuente de vida. Y este último es el criterio de la Restauración Luliana que se propugna en la importantísima obra titulada *El Sistema Científico Luliano*, que acaba de dar a luz el Rdo. doctor don Salvador Bové, y de la que sólo muy sucintamente nosotros hemos hablado, por no permitir otra cosa las columnas reducidísimas de un diario ó revista.

FR. QUERUBIN DE CARCAGNTE.
(capuchino.)

El Ayuntamiento de Copenhague

Ahora en que tanto se discute la misión de los Municipios, es oportuno citar aquí el modo cómo funcionan estas corporaciones administrativas del Norte de Europa tan florecientes, tan serias y tan honradas.

El Ayuntamiento de Copenhague se levanta en uno de los más deliciosos sitios de la hermosa capital de Dinamarca, cerca del gran Parque del Tivoli.

Ha sido recientemente construido por el arquitecto M. Nyborg. Su fachada de piedra y ladrillos ofrece unas hornacinas en donde se ven hermosos grupos escultóricos fundidos en bronce.

En Copenhague no existe un alcalde como los de Francia ó España. Hay un presidente del Municipio que designa el «gobierno y cuatro alcaldes elegidos por el Ayuntamiento. Estos Alcaldes se reparten las atribuciones concernientes a servicios municipales; uno tiene a su cargo la Hacienda, otro la Higiene, otro la Instrucción y estado civil, etc.

Las elecciones municipales se verifican con un radicalismo extraño; porque aquí todas las ideas semantienen con una moderación tanto más grande cuanto más grande es su firmeza.

Para tener derecho de sufragio municipal y ser elector es preciso tener 25 años y un sueldo de renta anual mínimo de 100 coronas.

Las mujeres que reúnen estas condiciones tienen el mismo derecho que los hombres, y desde el año próximo podrán tomar parte en las elecciones.

Y sin embargo Copenhague, gracias al sistema constitucional danés, no ejerce ese centralismo despótico, desmoralizador y egoísta que se nota en los países meridionales.

Se necesitan condiciones de fortuna, de medios de trabajo y de educación especial, para tener derecho al sufragio municipal.

Así se explica que de cien habitantes, sólo puedan elegir concejales unos trece. Es más restringido el sufragio municipal que el de diputados.

DESPUÉS DE LA SUSPENSIÓN DE SESIONES

Conviene observar cómo han quedado las fuerzas políticas militantes al concluir este larguísimo período parlamentario.

al lado personajes que, si no se atrevían ó no pretendían disputarle la jefatura, obligábanle a compartirla con ellos en cierto modo. Con Maura no sucede así; él resuelve y ordena, y los demás obedecen.

Claro que en una colectividad política no han de faltar jamás disgustos, envidiosos unos de otros, murmuradores y discolos; pero la nota característica del momento actual en el partido conservador es que los reconcomios, las rencillas y las murmuraciones se desvanecen a muchos metros de distancia del jefe, allí donde éste puede afectar, sin gran esfuerzo, que no las oye ni se entera; al jefe nadie se atreve a ir con historias, con ese género de historias que ponían la cabeza bomba a don Francisco Silvela, y que le hacían exclamar: «*Para qué me habré yo metido en esto?*» Había muchos que a Silvela llamaban Paco, y éstos que le llamaban Paco fueron los que más eficazmente contribuyeron a matarle á disgustos; á Maura nadie le llama Antonio, y hay en ello un principio de autoridad irreemplazable que crea la disciplina, y con la disciplina la cohesión del partido.

Es de notar que, disfrutando Maura de semejante prestigio y teniendo tan sometidos a su señorío á ministros y personajes, es, sin embargo, el presidente del Consejo que se recuerda en esta época que haya dejado más amplia esfera de acción independiente á los ministros; éstos no son con Maura meros secretarios del despacho, como lo fueron hartas veces con Cánovas; ahora los ministros dirigen, efectivamente, cada uno su departamento, y es fama que el presidente no suele saber muchas de las cosas que hacen, aun con ser algunas de gran importancia, hasta que las ve ya hechas.

El se reserva la dirección suprema de la política interior y exterior, y en sacar adelante el proyecto de Administración local cifra su mayor empeño en esta etapa de su gobierno. Cree sinceramente que la descentralización moderada, concedida por esta ley, ha de herir de muerte al caciquismo, despertar la actividad nacional en regiones y pueblos y enderezarla al fomento de los intereses materiales desviando la atención pública de las sempiternas cuestiones sobre principios abstractos de política, engendradora de la discordia estéril; en suma: Maura cree su ley con eficacia bastante para causar por sí sola una revolución desde arriba, y en el sentido de cambio provechoso en el modo de ser colectivo de la nación española. ¿Quiera Dios que no se equivoque!

La oposición ultraliberal está representada por cuatro elementos principales: Moret, Canalejas, los rotativos y la masa caótica de republicanos, librepensadores, socialistas y anarquistas.

Moret, á pesar de cuanto le han obligado á decir las circunstancias políticas del momento y su ingénila debilidad de carácter, es partidario de la ley de Administración local. Pero comparte esta opinión con dos errores que pueden ser, dada su posición, funestísimos para el país: uno, que el inconveniente práctico de la ley estriba en que, emancipando á los distritos de la servidumbre caciquil, puede dejar sin medios de gobierno á los partidos turnantes, especialmente al suyo, que es una oligarquía burocrática sin masas populares, ó en otros términos, que aplicada sinceramente la ley no podrán venir á las Cortes mayorías ministeriales. El otro, que tanto para impedir á Canalejas, su rival, el tomar la bandera anticlerical, como para responder al sentido general de la izquierda en los momentos actuales, debe de tomar la iniciativa de una reforma constitucional para implantar la libertad de cultos tal y como la establece el Código revolucionario de 1869, con sus corolarios de cemeniterio secularizado y escuelas oficiales ateas, ó como dicen ellos, neutras.

Este doble error de Moret lo constituye en una doble amenaza gravísima: la amenaza de una mixtificación del nuevo régimen local que lo desacredite, y la amenaza de un nuevo período constituyente de sentido, como quien no dice nada, religioso, esto es, la perturbación general y quizás la guerra civil. Porque pensar que los católicos hemos de estar quietos y dejarnos zapatear á gusto y talante de don Segismundo, podrá ser una ilusión sectaria y especie que arme un discurso en una tienda masónica; pero cosa muy lejana de la realidad. Tenemos fuerza positiva y grande, y ni nuestro carácter ni nuestra tradición son de aguantar sin defensores.

Que la amenaza no es vana, demuéstranlo las declaraciones repetidas de Moret, las últimas de Canalejas recogidas por Manuel Bueno y según las cuales Canalejas vuelve á ser soldado de fila del partido liberal con ese programa de la libertad de cultos, la necesidad en que se cree Moret de tender ese puente del anticlericalismo á la vanidad de su amigo y admirado Melquíades Álvarez, para que sea ministro ó presidente de las Cortes, cubriendo con la máscara del interés sectario su inconsecuencia política, y por último, las extrañas palabras de Cambó, en su último discurso, respecto á la conveniencia de que sean los liberales los que apliquen la ley de Administración local, como fueron los conservadores, hace años, los que aplicaron la ley del sufragio universal.

Si esta idea cunde, y no parece Cambó hombre para soltar especies inconsistentes, tendremos á Moret en el Poder á principios de 1909 y, por tanto, en disposición propicia para plantear los disparates que quiera. Los católicos debemos prevenirnos con tiempo á este peligro posible. ¿Lastima que no sea una verdad el bloque católico de que tanto hablan los sectarios para formar el suyo!

Por el momento reina una mala inteligencia entre Moret y su partido y los rotativos, y aun entre los rotativos entre sí; porque los que no son del *trist* no se avienen á ser dirigidos por don Miguel Moya y su Comité *sacristanesco*, ó sea del señor Sacristán. A los liberales y á sus periódicos parece ya demasiado *trist* eso de acaparar, no sólo la propiedad de tantos diarios, sino la de los partidos y minorías parlamentarias, como se ha ensayado, y no sin éxito, con pretexto de la ley del terrorismo, y han dicho: «Basta; vamos cada uno por nuestro lado; que Moya gobierne su casa y nosotros la nuestra». Esta mala inteligencia se revela en la acrimonia con que periódicos del *trist* tratan á Moret en estos momentos; al llegarse al acuerdo parlamentario, la velocidad adquirida les hizo chocar con Maura, y le llenaron de baldones y denuestos por haber cedido, pintándole humillado y desacreditado; en los pocos días que van transcurridos han ido mudando de lenguaje, y aseguran ahora que el que cedió fué Moret y que, merced á éste, habrá ley de Administración local. Ayer hasta decían que don Segismundo había actuado de ministerial en el incidente producido por las desvergüenzas de Rodrigo Soriano.

(De El Universo.)

El canal de Panamá

Según los diarios de los Estados Unidos, los progresos realizados el año 1907 en los trabajos del Canal de Panamá, confirman por completo la declaración del secretario Taft y del coronel Goethals, de que el canal estaría acabado en seis años.

En los últimos 12 meses, se han excavado en el trazado del canal

12.841.000 metros cúbicos, ó sean 1.070.000 metros cúbicos por mes. Del total 8.426.000 metros cúbicos son debidos á los excavadores y 3.700.000 á la draga.

Los resultados más importantes han sido obtenidos en la división de la Culebra, donde se han extraído 6.900.000 metros cúbicos, ó sea más de los 3/4 del total.

Según las cifras arrojadas por la relación oficial, cuando los americanos tomaron posesión del canal en mayo de 1904, quedaban por extraer en la división de Culebra 43.700.000. Al fin de 1907 habían extraído 9.600.000 metros cúbicos, quedando por tanto aproximadamente por extraer 34 millones, que partiendo de las cifras del año anterior, representan un trabajo de cinco años.

El total de la excavación, tanto en seco como bajo el agua, ejecutada desde la toma de posesión de los americanos, es de 17.433.000 metros cúbicos, pudiendo admitirse que esta cantidad ha sido extraída á partir del 1.º de enero de 1906, fecha en que empezó realmente el trabajo. El cubo extraído por la Compañía francesa del Canal de Panamá durante 10 años, alcanzó la cifra de 62.500.000 metros cúbicos.

Debe observarse, sin embargo, que el factor esencial para la fecha de la terminación del canal no es precisamente la abertura de la Culebra, sino los más importantes y difíciles trabajos de la presa de Gatán y de las esclusas.

INFORMACION

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión de ayer

Ayer tarde se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia de don Juan Aguiló Valentí.

Asistieron los señores Comas, Pons y Rosselló Alemany.

Se leyó el acta de la sesión anterior quedando aprobado.

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Esporlas y Santanyí, respectivos al año 1904.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso de queja interpuesto por el Ayuntamiento de Mahón contra la suspensión decretada por la Alcaldía de un acuerdo de aquella Corporación relativo á la reposición de varias planchas de zinc del Teatro Principal.

El secretario, don Silvano Font dió amplios detalles del asunto á los reunidos.

Se acordó manifestar al Gobernador civil de la Provincia que la Comisión provincial antes de emitir el informe que se le ha pedido, juzga indispensable conocer la resolución recaída en el expediente motivado por la suspensión decretada por el Alcalde de Mahón por el que resolvió la reposición de las planchas de zinc utilizadas por el empresario del Teatro principal de aquella ciudad.

Se acordó admitir en el departamento de dementes del Hospital á un vecino de esta ciudad.

Accediendo á lo solicitado por el Alcalde de Muro, se acordó admitir en la inclusa á una niña natural de dicha villa.

Se acordó autorizar á la banda de música de la Casa de Misericordia para tomar parte en las fiestas que han de celebrarse en Sineu los días 15 y 16 del próximo mes de Agosto.

Se acordó admitir en la Casa de Misericordia á un vecino de Sineu. Se enteró de una comunicación del director de la Casa de Misericordia participando haber sido sustraída á un asilado en aquel establecimiento la cantidad de 225 pesetas.

Se enteró igualmente del inventario y tasación del edificio, aparatos hidroterápicos y mobiliario de San Juan de Campos, rendido por el arrendatario de aquel establecimiento.

Y se levantó la sesión.

Las mezclas

del aceite

Por el ministerio de Fomento se ha publicado en la *Gaceta* una interesante real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que todas las consultas y reclamaciones que se formulen, basadas en la mezcla de los aceites de oliva con los de semillas, se resuelvan aplicando estrictamente las disposiciones de la ley de 5 de julio de 1892.

2.º Que en cumplimiento del artículo 3.º de la misma ley, se acuerde á los alcaldes y jueces municipales, por conducto de los ex-

celentísimos señores ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, la obligación en que están de decomisar las mezclas aludidas, impedir su venta, considerarla fraudulenta, y comprendida, por lo tanto, en el artículo 595 del Código penal; y

3.º Que se dé conocimiento á dichos señores ministros de esta real orden, á los efectos indicados en el párrafo precedente, para que encarezcan el exacto cumplimiento, á sus subordinados, de la citada ley y de esta soberana disposición.

UNA VISITA

Las obras del puerto

Hemos tenido ocasión de visitar estos últimos días las obras de prolongación del muelle nuevo de nuestro puerto.

Según pudimos observar, se imprimen á las obras gran actividad, hallándose ocupados en ellas un número importante de obreros.

Construcción de bloques

En el cercado de pared existente frente al edificio de La Lonja se está construyendo la segunda serie de bloques, que se compone de 362; de ellos hay actualmente confectionados unos 320.

Los bloques en cuestión se componen de piedra machacada, cemento y cal.

Esta segunda serie quedará completamente terminada el 2 ó 3 del próximo mes de agosto; los trabajos de construcción los efectúan tres brigadas de á 20 operarios cada una.

Los bloques de la segunda serie que están ya construídos, no han podido ser colocados aun por no haber pasado todavía el tiempo reglamentario, creyéndose que aquella operación dará comienzo á primeros del mes entrante.

El trabajo de los buzos

Dos buzos efectúan el trabajo de explanación del fondo del mar donde deberán colocarse los bloques.

Verifican el trabajo auxiliados por varias embarcaciones y obreros.

Los buzos han terminado ya la explanación en todo el *marzell*, esto es, en la rama corta del N. de la prolongación del muelle, debiendo comenzar uno de estos días la misma operación en el ensanche del referido muelle.

Cuando los buzos dan cuenta de haber terminado los trabajos de algún trozo, antes de colocarse los bloques, baja al fondo del mar el contratista, don Tomás Lliteras, á objeto de inspeccionar las obras, lo cual constituye una garantía para el mejor resultado de las mismas.

Colocación de los bloques

Actualmente se hallan ya colocados unos 360 bloques, que constituyen la primera serie que se confectionó.

Después que haya sido colocada la segunda serie, faltarán aun 600 bloques más.

Estos trabajos son efectuados por una numerosa brigada de operarios, vigilados por D. Antonio Bennasar.

Rellenando

El trozo de ampliación del muelle nuevo es rellenado con tierra procedente de obras de esta ciudad mezclada con piedra de la pedrera del Terreno, a fin de procurar la mayor consistencia posible.

El transporte del material de referencia procedente del Terreno se efectúa por medio de barcas remolcadas por el vaporcito «Nicolás»; y las tierras son conducidas con carros de transporte.

Dentro de breve tiempo comenzará la colocación, encima de los bloques, de las piedras de mampostería, sobre las cuales irán las piedras de coronación procedentes todas ellas de las canteras existentes en la villa de Binissalem.

Las piedras de mampostería han sido careadas convenientemente para mayor seguridad del muelle que se prolonga.

Terminación de las obras

Según el contrato firmado, las obras deberán hallarse terminadas el día 14 de mayo del año 1911.

La subasta fué adjudicada al señor Literas en el año 1906, habiéndose comenzado las obras á principios del año último.

El desgraciado accidente ocurrido hace varios meses ocasionó algún retraso á las obras, que tuvieron que paralizarse á fin de construir cierta maquinaria, para mayor seguridad de los obreros.

De Ariá

En la pasada fiesta de Santiago tuvo lugar en esta población una velada literaria que la Junta de la Sección de Instrucción y Recreo de nuestra «Caja rural» organizó como su primera demostración de vida.

A fin de dar más esplendor al acto trajeron de Sant Llorens del Cardassar un aparato cinematográfico que la «Caja rural» de aquella villa cedió gratuitamente.

Reunidos en el local-escuela de los PP. Franciscanos, á las 7 de la tarde, gran número de socios de la «Caja rural» y otras personas, empezó el acto, presidiendo el P. Vives quien tenía á su derecha al señor Alcalde y á su izquierda al señor Presidente de la «Caja rural», con otros miembros de la Junta de Instrucción y Recreo.

Después de tres bonitas piezas del Gramófono que con toda generosidad y benevolencia cedió para el acto don Antonio Cano, leyó un elocuente discurso don Jaime Fornaris, maestro publico de Son Servera, persona muy erudita y de innegable competencia en cuestiones agrícolas.

El señor Fornaris puso de relieve con elegantes frases la necesidad de seguir por el camino de la cultura, y animó al pueblo de Artá a subir lo que él llama *tren del progreso*, porque este sigue rápidamente su marcha.

Cantó entonces los beneficios de la Instrucción y la educación, aplaudió este espíritu de asociación que hoy anima á los pueblos y en particular á la «Caja rural» y nos transportó con la imaginación á una grandiosa plaza en la que, ante un soberbio edificio llamado la «Casa de la Caja rural», de aquí á 20 años, se descubrirá el busto del ilustre fundador de la «Caja» que tantos beneficios reportará á nuestro pueblo.

No cabe decir los aplausos frenéticos con que recibió nuestro público el elegantísimo discurso del señor Fornaris para quien tendremos siempre frases de admiración y agradecimiento.

Levántase luego el P. Vives, el cual con la elocuencia, y corrección que le caracterizan, é inspirándose en las palabras del señor Fornaris hizo ver la necesidad de las buenas lecturas, estimuló al pueblo á asistir frecuentemente á la biblioteca que funda la Junta de Instrucción y suplicó á esta que ponga cuidado en la selección de los libros porque de las buenas ó malas lecturas depende que el fruto sea bueno ó malo. Fué también muy aplaudido.

Levántase luego el P. Pedro Juan Cerdá, Superior de los Franciscanos de Artá y fundador de la «Caja rural», el cual dió una conferencia con proyecciones luminosas sobre Pasteur y sus experimentos sobre microbios.

Aunque este era un asunto arduo para las inteligencias que tenían que recibirlo, no obstante se supo el P. Pedro J. Cerdá, como dar tanto al nivel del público que es indudable que alcanzó el fruto que deseaba.

Las conferencias fueron alternadas con piezas del Gramófono y vistas cinematográficas. A las 7 de la tarde del día 26, en el nuevo local, se celebró otro acto parecido para mujeres. La escuela que es de gran cabida, estaba llena de bote en bote. Usó de la palabra el P. Caldentey de Cap-

†

DON JUAN PETRO ROCA

HA FALLECIDO

en el día de ayer, á la edad de 64 años

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a María Monserrat, hijos don Francisco, María y Jerónimo Pbro y demás familia suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará mañana, día 30, á las diez y media en la parroquial iglesia de Sta. Enlatis.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

depera, ya conocido de nuestro público, y con fácil, jovial y franca palabra cantó las excelencias de la «Caja rural» y la necesidad de que las mujeres induzcan á los hombres hacia tan benéfica institución.

Después el P. Pedro J. Cerdá dió la misma conferencia sobre Pasteur que ya hemos indicado, y se expusieron vistas cinematográficas.

Desde estas columnas damos la enhorabuena á la Junta de la Sección de Instrucción y Recreo y hacemos votos para que actos tan hermosos se repitan con frecuencia.

Segunda Peregrinación á Lourdes y Roma

El felicísimo éxito y religioso entusiasmo con que, á Dios gracias, se realizó la reciente Peregrinación á Lourdes y Roma; las elevadas exhortaciones que hemos recibido animándonos á intentar otra segunda Peregrinación á Roma dentro del año Jubilar, y la consideración de que cerca de un centenar de personas dejaron de acompañarnos en el mes de Mayo por estar á la sazón todas las plazas cubiertas, han decidido á esta Junta Permanente, á organizar para el Otoño próximo otra segunda.

Expedición económica y breve

A título de condiciones probables por lo lejano de la fecha, y por lo tanto sus ceptibles de modificación, establece esta Junta Organizadora las siguientes bases provisionales:

1.^a La Peregrinación saldrá, Dios mediante, de San Sebastián, hacia la segunda decena del mes de Octubre de 1908, y se detendrá á visitar la Gruta de Lourdes en su viaje de ida, deteniéndose al regreso en la Ciudad de Marsella.

2.^a La estancia de la Peregrinación en Roma, será de 5 días.

3.^a Los precios de los billetes incluidos absolutamente todos los gastos (excepto los de facturación de equipajes), serán de:

- 450 pesetas en Primera clase
- 356 id. en Segunda id.
- 150 id. en Tercera id.

En estos precios van comprendidos el derecho al viaje, alimentación y alojamiento durante toda la Peregrinación, coche á la entrada y salida de cada población, etc., etc.

4.^a Desde esta fecha—24 de Junio de 1908—queda abierto el período de alistamiento de peregrinos, debiendo entregar cada solicitante en el acto de la inscripción 50 pesetas si desea ir en 1.^a clase, 25 si desea ir en 2.^a y 10 si es en 3.^a

No se considera inscripto á ningún solicitante mientras no haga entrega de estas cantidades.

5.^a Si después de inscribirse un peregrino, y antes de vencido el plazo en que la Junta Organizadora prescriba la entrega del segundo dividendo, desistiese de su propósito, se le devolverá el 75 por 100 de su anticipo.

6.^a Los fondos deberán remitirse siempre por medio de transferencia del Banco de España ó por un giro cualquiera sobre Bilbao, á favor de don José María Urquijo ó entregarse á los representantes de la Junta, que para mayor comodidad de los solicitantes están establecidos.

El representante para Mallorca es el M. I. Sr. D. Martín Llobera, Canónigo—Palacio Episcopal, quien facilitará todos los datos necesarios á las personas que quieran tomar parte en la peregrinación.

Contestación de Su Santidad

Al mensaje de la Adoración nocturna española

La Adoración Nocturna española ha recibido de Su Santidad el Papa Pío X una carta autógrafa, dando las gracias por el mensaje que aquella envió al Vaticano reflejando el homenaje respetuoso que se tributó el día de San José festejando su Santo y su Jubileo sacerdotal.

La carta es un documento notabilísimo, siendo á su vez el galardón más alto que la Adoración Nocturna puede ambicionar.

Dice así:

«A mis queridos hijos de la Adoración Nocturna en España»

Todas bellas, todas santas son las devociones de la Iglesia católica; mas la devoción al Santísimo Sacramento de la Eucaristía es entre todas la más sublime, la más tierna, la más fructuosa. No puedo menos de congratularme con vosotros, queridos hijos míos, porque habéis elegido la mejor parte, y cumpliendo las obligaciones que

os habéis impuesto, alcanzareis el fin á que debe aspirar todo cristiano: vuestra santificación. Acercándoos, en efecto, directamente al Trono de la Divinidad, estad seguros de tenerla propicia; delante de la fuente de la misericordia no podeis menos de esperar las mejores gracias y uniándoos á Dios, que es caridad, participareis con dulzura inefable de las divinas perfecciones en aquella medida que á la naturaleza humana es posible.

Os doy las gracias, pues, por haberme llamado á la parte de tantos beneficios en la noche de San José, velando en número extraordinario de adoradores delante del Augustísimo Sacramento, para festejar mi santo y mi jubileo sacerdotal, coronando con demostración tan solemne aquella que realizasteis en la audiencia del 5 de junio de 1908 con tal fe y piedad, que suscitó la general admiración.

El Señor largamente os retribuya por todo esto, y también por la notable ofrenda que me habéis presentado para el Obojo de San Pedro; mientras, en testimonio de mi viva gratitud y de mi particular benevolencia, os confirmo la bendición apostólica que un día en la sala del Vaticano os di de todo corazón á vosotros y á todos los que vosotros amais.

En el Vaticano, á 6 de julio de 1908.—Pío P. X.

Movimiento de población

En la capital

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de junio, fué el siguiente:

Nacimientos, 107; de ellos, 11 ilegítimos. Nacimientos por 1.000 habitantes, 1.62.

Defunciones, 75, clasificadas del modo siguiente:

Tuberculosis, 8; enfermedades del sistema nervioso, 12; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 22; idem digestivo, 19; idem genito-urinario, 1; vicios de conformación, 3; senectud, 2; y otras enfermedades, 8; resultando una mortalidad de 1.14 por 1.000 habitantes.

En la provincia

Durante el mismo mes se registró en esta provincia el siguiente movimiento de población:

Nacimientos.—Nacidos vivos: legítimos, 311 varones y 258 hembras; ilegítimos, 5 y 2; expositos, 0 y 3; total, 322 y 263. Nacidos muertos: legítimos, 10 varones y 3 hembras; ilegítimos, 1 y 0; expositos, 0 y 0; total, 11 y 3. Nacimientos por 1.000 habitantes, 1.85. Alumbramientos: sencillos, 589; y dobles 5.

Matrimonios.—Entre solteros, 101; entre soltero y viuda, 3; entre viado y soltera, 13; entre viados, 3; total, 182. Matrimonios por 1.000 habitantes, 0.57. Antes de cumplir veinte años contrajeron matrimonio 1 varón y 24 hembras; de veinte á veinticinco, 7 y 96; de veintiseis á treinta, 39 y 16; de treinta y uno á cuarenta, 7 y 1; de cuarenta y uno á cincuenta, 6 y 5; de cincuenta á sesenta, 2 y 0; y de sesenta en adelante, 3 y 0.

Defunciones.—Solteros, 74 varones y 74 hembras; casados, 62 y 43; viudos, 22 y 39; total, 158 y 176. Antes de cumplir cinco años fallecieron 89 personas y 254 de cinco en adelante; total, 343. En establecimientos benéficos, se registraron 14 fallecimientos. Defunciones por 1.000 habitantes, 1.06.

Las enfermedades causaron: la fiebre tifoidea, una defunción; coqueluche, 1; gripe, 5; tuberculosis, 47; enfermedades del sistema nervioso, 54; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 104; idem digestivo, 41; idem genito-urinario, 9; vicios de conformación, 6; senectud, 16; suicidios, 2; muertes violentas, 4; y otras enfermedades, 44.

Del mar

Ayer fueron despachados para Valencia y Alcudia, respectivamente, los laudes «San Bernardo» y «Catalina».

—El vapor correo «Balear» salió ayer tarde para Barcelona, de cuyo puerto estará de regreso el próximo viernes.

—Esta madrugada ha llegado á este puerto, procedente del de Andraitx, el laud de esta matrícula «Juanita».

—Hoy por la mañana llegaron á Palma los vapores «Nemrod» y «Monte Toro», procedentes, res-

pectivamente, de Valencia y Mahón.

Un estafador que huye

En esta inspección de policía se ha presentado D.^a Francisca Gener denunciando que un individuo llamado Antonio Saстре la había estafado en 500 pesetas.

Una mujer vecina de Santa Catalina, Pilar Quetglas, denunció también á los polizontes haberle robado, el mismo individuo una pulsera de oro.

La policía comenzó á practicar enseguida las primeras diligencias que el caso requería, dando por resultado enterarse de que el referido Antonio Saстре se había embarcado con destino á Buenos Aires.

Se telegrafió á Barcelona encareciendo la detención del presunto estafador, lo cual no ha podido conseguirse hasta la fecha.

Notas

Bibliográficas

Costumbres cristianas por D. I. C. Vacas, pro.

Es un folleto precioso el que recibimos y en el que el Rdo. señor Vacas ha coleccionado más de docecientas cincuenta costumbres cristianas, reveladoras, de la sencillez y piedad de los antiguos que hoy no vemos en nuestra sociedad materialista.

Todo ha pasado, y de lo que era la vida y el gozo de nuestros abuelos, hoy los nietos se burlarían.

Excusado es decir si resulta de gran utilidad el trabajo de referencia.

Quiera Dios, que podamos conseguir el renacimiento de las pasadas costumbres patriarcales.

Véndese en la Administración de *El Correo de Andaitx*, Sevilla, á ptas. 0.40 docena y 4 ptas. el 100, libre de franqueo.

Lo de Santanyi

Al determinarnos á dar cabida en estas columnas á las noticias sobre las hazañas de un cacique de aquel pueblo, fué porque se trataba de hechos concretos, públicos, y abonados por un núcleo de personas honorables; y porque con ello creímos prestar un servicio al bien público de aquel pueblo, ayudándole á sacudir la coynuda con que el cacique lo oprime.

Los amigos del cacique han creído que les bastaba con expedirle un certificado de buena conducta, para que nuestra información pudiese ser calificada de calumniosa; si los caciques pudiesen quedar limpios de sus culpas con sólo lavarse en el *Jordan* de sus propios adláteres, ninguno habría que no estuviese más resplandeciente que el Sol.

Las mismas personas que nos informaron sobre los hechos por nosotros denunciados se ratifican en sus dichos y ofrecen plena prueba de cuanto afirmaron.

En la Casa de la Villa

Una visita
El Sr. Alcalde accidental ayer se personó en la Plaza Mayor con objeto de cerciorarse de las denuncias que en la sesión última hizo el señor Ramis (A).

El Sr. Castañó, por lo visto, encontró los puestos de venta en completo estado de limpieza, no encontrando ninguna falta á corregir.

Lo de cada año

Diariamente se presentan en la Alcaldía muchas peticiones de vecinos en suplica de que se les permita llenar sus fuentes de agua.

Se tiene el propósito de llenar ante todo las fuentes públicas y después repartir el agua sobrante á las de los particulares.

Notas de sociedad

Destino
Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Delegación de Hacienda de Valencia el oficial de la de Palma, don Martín Pou Moreno.

El interventor de Hacienda de Ibiza, don José Alomar, ha sido destinado á la Delegación de Palma.

De viaje
En el tren de las 2.45 salió ayer tarde para Alcudia, desde donde se tras adará á Mahón, el general, segundo jefe de aquella plaza, don Ricardo Teruel, acompañado de varios jefes y oficiales de la referida guarnición, quienes pasaron á ésta para formar parte de un consejo de guerra celebrado recientemente en el cuartel del Carmen.

Ayer tarde salieron para Barcelona, á bordo del vapor *Balear*, don Joaquín Sagrer y señora, don Tomás Piquer Coll, don Juan Escalás Rubí, doña Catalina y don Jaime Palmer, don Carlos Boira y señora, doña María Lavésque, doña Casimiro Llopis, don Manuel Fernández, don Fran-

cisco Prats, don Luis Pujadas y señora y don Pedro Cervera.

En el mismo vapor se embarcó el conocido médico don Julián Álvarez, acompañado de su distinguida señora, quienes se dirigen á Alemania al objeto de pasar allí una temporada.

También tomaron pasaje en el *Balear* el rico propietario don José Monedero y el capitán de artillería don Enrique Vicente.

Procedentes de Mahón han llegado esta mañana en el vapor correo *Monte Toro* el rico propietario don Juan D. Mir, el oficial del ejército, don José Martínez, los comerciantes don Mateo Terrés, don Miguel Ponsseti, don José Bernat, don Enrique Tuduri y otros pasajeros.

Se encuentra en esta ciudad, de regreso de San Hilario, en cuyo balneario ha permanecido una temporada, nuestro distinguido amigo el M. I. Sr. D. José Oliver, Deán de esta Catedral-Basílica.

Han llegado á Vernet-Les-Bains (Pirineos Orientales), procedentes de Palma, los Sres. Condes de Ayamans, quienes piensan pasar una temporada en aquel balneario.

Fallecimiento

Esta mañana nos ha sorprendido la triste noticia del fallecimiento de don Juan Petro Roca, padre de nuestro amigo el Pbro. don Jerónimo Petro.

La muerte del señor Petro ha sido casi repentina, pues si bien desde hace bastante tiempo venía sufriendo penosa enfermedad, ayer inesperadamente se agravó, falleciendo al cabo de poco tiempo.

Reciba su familia, muy especialmente su hijo don Jerónimo, nuestro pésame.

De la provincia Mallorca

Costitix 27.

Con el mayor entusiasmo y fervor, la juventud de este pueblo, dió ayer, una demostración palpable del amor intenso que profesa á su excelsa Madre, la Virgen Santísima.

El templo, ricamente adornado é iluminado con profusión era presidido bajo elegante tienda real, blanca y azul, por la Reina de los Cielos.

A las siete y media hubo la misa de comunión á la que asistieron todos los jóvenes de ambos sexos. A las nueve y media los Divinos Oficios, cantándose la misa *Pontificalis* á tres voces de Perosi; siendo el orador sagrado el Presbítero D. Antonio Llabrés quien pronunció un elocuente discurso. Por la tarde, después de vísperas solemnes, salió la acostumbrada procesión de congregatees é hijas de María, quienes con sus hermosos pendones con cirio y medalla, en dos largas hileras recorrieron con la imagen de la Purísima las principales calles de la población.

El Mgco. Ayuntamiento presidía la procesión y cerraba la marcha la música de Muro, resultando de efecto lucidísimo por reinar el mayor orden y compostura. Una vez entrada la procesión el mismo orador de la mañana pronunció un elegante sermón que fué escuchado con gusto por la numerosa concurrencia. La fiesta concluyó con un *Te-Deum*.

Las calles por donde había pasado la procesión estaban adornadas con pinos y mirto y en los puntos mas céntricos se habían levantado cuatro artísticos arcos que al anochecer fueron iluminados á la veneciana presentando un elegante aspecto.

Corresponsal.

Pesas y medidas

Instrucciones á los gobernadores civiles.

La Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico ha dirigido una circular á los gobernadores civiles, cuya parte dispositiva dice así:

1.^o Recordar á las autoridades locales que vigilen con preferente atención en sus terminos respectivos por el exacto cumplimiento de los artículos 24, 25, 26, 96 y 97 del vigente reglamento de pesas y medidas de 31 de diciembre de 1906, no permitiendo que en los periódicos, solares, almacenes, comercios, talleres ó cualquier otro establecimiento se utilice la denominación del sistema antiguo, ni que los «precios unitarios» se refieran más que al metro kilogramo y litro en el comercio al por menor, ó al quintal métrico y hectolitro en el por mayor, aplicando las penalidades correspondientes á los infractores.

2.^o Los fieles contrastes y sus ayudantes, ya sea en el ejercicio de sus funciones de contrastación ó en las inspecciones á que están autorizados, denunciarán á las autoridades locales ó judiciales, según proceda, las infracciones de que se trata en el apartado anterior, expresando en el acto que al efecto remitan si el denunciado es reincente, para la mayor penalidad que corresponde en tales casos, debiendo darse cuenta del resultado del procedimiento á los funcionarios denunciadores.

3.^o Los comerciantes al por menor

y el público en general á quien se trate de imponer la recepción de artículos con medidas antiguas ó hacer transacciones valiéndose de precios que no se refieran en el por menor al metro, kilogramo ó litro ó quintal métrico y hectolitro en el por mayor, podrán acudir en reclamación á las oficinas de los fieles contrastes, respectivos, para una vez depurada por aquellos funcionarios la exactitud del hecho, eleven el acta de denuncia á la autoridad competente.

A los peregrinos de Lourdes

La Junta organizadora de la peregrinación mallorquina á Lourdes tan brillantemente realizada hace poco, nos suplica hagamos constar lo siguiente:

El Ilmo. y Rdo. Obispo de Tarbes, como muestra especial de benevolencia y cariño á los mallorquines tenía el propósito de recibir en audie cia particular á nuestra peregrinación y obsequiarles con una medallita al igual que lo hizo el año pasado y así lo manifestó al presidente de la peregrinación M. I. señor don Martín Llobera, pero la aglomeración de gentes reunidas en Lourdes aquellos días por una parte y la serie de interrupción de funciones religiosas que reclamaban la presencia del ilustre Prelado, por otra, no le permitieron realizar aquel acto tan halagüeño para nosotros.

Las razones que le impidieron son evidentes para cuantos formaron parte de la peregrinación.

No obstante el Ilmo. Schaeffer ha querido cumplir en lo que le ha sido posible su propósito y al efecto ha remitido las medallitas que deseaba entregar personalmente á los peregrinos, al M. I. señor Llobera para que este cuide de distribuirlas entre los mismos.

Los peregrinos, pues, que deseen recibir el obsequio del Ilmo. Obispo de Tarbes, pueden pasar á recogerlo directamente ó por medio de otra persona en la Secretaría de la Peregrinación.

Y ahora, haciéndonos eco de los deseos que nos han manifestado varios peregrinos, cábenos felicitar á la mencionada Junta Organizadora y de un modo especial á su Presidente, no sólo por el resultado brillantísimo de la peregrinación, sino tambien por su buena organización que saltaba á la vista entre las demás peregrinaciones reunidas en Londres, como necesariamente debieron notarlo nuestros peregrinos.

El incendio

de Calviá

El incendio ocurrido, como ya dijimos, en Calviá, se declaró en el pinar del predio «Hostalet», que posee en aquella villa don Tomás Blanes.

El voraz elemento tomó desde un principio grandes proporciones. Según se pudo observar, el fuego se inició en dos puntos distintos del pinar, lo cual hace suponer que fué intencionado.

Después de grandes esfuerzos, el incendio pudo ser sofocado.

La colonia

escolar municipal

Mañana es el día señalado para salir la colonia escolar municipal para el pueblo de Andraitx, instalándose allí al igual del año anterior en el local denominado *C'an Guemi*.

La hora de salida es la una de la tarde.

La colonia estará dirigida por D. Bartolomé Terrades acompañándole el profesor D. Gabriel Comas y los ayudantes D. Ramón Martínez y D. Pedro J. Horrach.

De los catorce alumnos que forman parte de la colonia los hay de los colegios de los señores Castañó, Porcel, Castañó, Terrades, del «Círculo de Obreros Católicos» y de la Juventud socialista.

He aquí la lista de los niños que formarán este año la colonia:

Francisco Fuster Pérez, Gabriel Truyols Castañer, Salvador Baez Pou, Pedro Munar Moya, Juan Font Plana, Gabriel Perras Pons, Juan Berga Coll, José Noé Rey, Pedro Pujol Cánovas, Juan Comas Camps, Jaime Oliver Ripoll, Mateo Morell Pons, Miguel Rebas Rodríguez y Pedro Comas Vidal.

El Ayuntamiento obsequiará á la colonia á su llegada con un refresco.

Ayer estuvieron los escolares en el «Gimnasio Balear» en donde el Sr. Muntaner procedió á la medición de su capacidad torácica, estatura, y al peso de los mismos.

ISLEÑO MARÍTIMO

Compañía Mallorquina de VAPORES

El acreditado vapor

ISLEÑO

Saldrá de este puerto para el día

Marsella

el sábado 1.^o de agosto á las doce del día. Admite carga y pasaje por dicho punto. Despacho calle de Palacio, 26. Palma 27 de Julio de 1908. El N.^o Director, Sebastián Simó

Por poco ó mucho dinero que Vd. tenga, aproveche la GRAN LIQUIDACION de LA PALMERA CERBEROLS, 6 Y BOLSERIA, 6

Magnesia de GRANET-TERRASA

El citrado granular efervescente preparado por el farmacéutico B. Terrasa, es el mejor refresco de todos los conocidos, aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese a 0'75 pesetas-frasco, 0'50 id. los 100 gramos y 0'20 id. los 30 gramos.
Ventas al por mayor—Centro Farmacéutico y en casa del autor Farmacia Terrasa (sucesor de Obrador) Fideos 12—Ventas al detall—En las FARMACIAS Y DROGUERIAS

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Colombia y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, el 30 de Cadiz el vapor BUENOS AIRES directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y 15 de Cadiz el vapor MONTSERRAT directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 15 de agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor I. DE PANAY directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Jambra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor M. L. VILLAVERDE directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor S. FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma

El día 15 de agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor I. DE PANAY directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Jambra, China, Japón y Australia.

El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor M. L. VILLAVERDE directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor S. FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma

El día 15 de agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor I. DE PANAY directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Jambra, China, Japón y Australia.

El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor M. L. VILLAVERDE directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor S. FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma

El día 15 de agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor I. DE PANAY directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Jambra, China, Japón y Australia.

El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor M. L. VILLAVERDE directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor S. FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma

Programas é invitaciones para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desee

Tipo-litografía de AMENGUAL Y MUNTANER Cañena, 2 y Conquistador, 30 Sucursales en Lérida y Manacor

INTERESA
a los que se ausentan
El antiguo embelador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puertos de España.—Se responde de rentas, presupuestos gratis.
NO CONFUNDIRSE
SOLEDAD NÚM. 18, (CARPINTERIA)

Contabilidad
y correspondencia mercantil
Persona apta que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para llevarla.
También se encarga de copiar toda clase de documentos.
Informes: «Agencia de Publicidad».—Luz, 21.

Vapores Directos

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLANTICA
Línea de la América del Sur
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 20 de Agosto el vapor
JOSÉ GALLART
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Línea de las Antillas
Para Canarias, Ponce, San'o Domingo, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá de este puerto el día 2 de Agosto el vapor
JUAN FORGAS
Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
NO TA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 29, 30 y 31 del corriente y 1 de Agosto.

AUTOMÓVIL
de 14-10 H. P., se vende; es una buena ocasión.
Dirigirse á C. Martorell, Pórticos de Xifré, 10-Barcelona.

Casa de Recreo
Se alquila una de mucha capacidad, en San Lluís de la Vileta.
Informarán en Son Rusiñol ó en Palma calle de la Cofradía, 4.

PRONTITUD
reserva y Economía
Se facilitan capitales á préstamo hipotecario, compra y venta de fincas, y se gestiona el arrendo y cobro de censos y alquileres.
Razón: «Agencia de Publicidad».—Luz, 21.

CHALET
Se desea alquilar una situada en Son Arglada que r una todas las comodidades apetecibles, incluso jardín, cocina y agua en abundancia.
Informarán: Panadería de Santa Eulalia núm. 8.

Vapores Trasl. de Pimillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata
Salidas fijas mensuales para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 12 de Agosto, el vapor español de 7.500 toneladas
BARCELONA
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.—Se aceptan mercancías dando conocimientos directos para Rosario de Santa Fé con trasbordo en Buenos Aires.
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosa cámara de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sierviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.
Precio del pasaje 26 DUROS
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas
SAN JUAN, 20—PALMA

LA INTERNACIONAL
Compañía Anónima de Seguros de Transportes
Dosseldorf (ALEMANIA)
SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES
Garantías totales 10.000.000 de pesetas
Agentes en los principales puertos de España y del Extranjero.
Agencia Principal para la Isla de Mallorca
Don M. Serra Bennasar.—Luz, 21—Palma

LIBRERIA RELIGIOSA
19 BROSSA 19
Obras ultimamente recibidas
Lecturas Recomendables por Decorme S. J.
El Embajador de Cristo por Gibbons.
Vida de S. Juan de Dios por Pozo.
El Amor del Alma por Ligorio, edición económica.
Las Sociedades de Socorros Mútuos por E. Soc.
Historia popular de los Sitios de Zaragoza en 1808 y 1809 por Torcal.
La Educación de la Castidad por el P. Ruiz Amado S. J.
El Modernismo Religioso segunda serie de conferencias sobre Los Peligros de la Fé por Ruiz Amado S. J.
El Rayo de Luz por Monlaur, traducción de la 80.ª edic. francesa.
Cantemus Dómino Colección de 191 cánticos religiosos de varios autores por un P. de la compañía de Jesús. Están aprobados por la C. de M. S. de Mallorca á excepción de 19.
Los Esponsales y el Matrimonio por Ferreres.
Las Maravillas de Lourdes por Segur.
Hojitas propias para repartir durante el mes de Junio, á precios limitadísimos.

BOCA
Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas al que use el elixir y los polvos de
Mentholina
que prepara el Dr. Andreu.
Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscurección de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Pítese en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Literas, Palma de Mallorca.

Lloid Italiano
Compañía de Vapores rápidos
Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escalana alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son contruidos expresamente para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano, lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana.
COCINA ESPAÑOLA
PRECIO DEL PASAJE 26 DUROS
PRÓXIMAS SALIDAS
INDIANA 23 de Agosto
MENDOZA 30 de Agosto
Admite carga y pasaje D. MIGUEL ORDINAS, corresponsal exclusivo de la Compañía, Jardín de la Reina, 17. (Esquina Pelaires), Palma.

LLOID SABAUDO
Saldrá de Tarragona el 4 de Agosto, directo para Buenos Aires
El magnífico y rápido vapor de 14.000 ton.
TOMASO DI SAVOIA
Tres puentes de paseo, telégrafo Marconi y jardín de invierno.
Travesía 15 días
Lujo especial para pasaje de 1.ª clase. Segunda clase económico á Fr. 350
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos. Comedores con mesas. COCINA-ESPAÑOLA
Para pasajes y demás informes, dirigirse calle del Mar, núm. 49.—Palma.

Medias y calcetines de algodón y de lana
HECHOS A MAQUINA
Calcetines desde 22 reales docena y Medias desde 33 reales docena
Clases de gran duración
J. CANELLAS
Calle de Sto. Domingo núm. 14—PALMA
SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella
SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1908
Línea directa para el Rio de la Plata
El 21 de Agosto saldrá de Barcelona directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés.
FORMOSA
admitiendo carga y pasaje.
Línea para el Brasil-Plata
Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 20 de Agosto el vapor francés
ITALIE
admitiendo carga y pasaje.
Para más informes dirigirse: Plaza de Antonio Maura núm. 4.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS
Xarop Vermífugo.—Preparat amb herba mallorquina. C. p. alt e sen troba més segur per metá es nens y per doná bons colós y molta ue gana a nels infants malaltissos.
Gallicida Sureda.—Sense molestia, fa desaparèixé es nens, que de poll y ses dent és dures d'es pens.
Pastillas Sureda.—Curan de rel se tos, mentenan fresca se boc y agradable s'alé y evitan al fumós les molestias dels mals tabacs.
Sense ygues, bari, ni cas de llejua, quedan ses senyoretas que se reñan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.
Es Bragués més ben perfeccionat y millors instruments de C. L. RUGIA, se troben á sa POTECARIA GEN SUREDA y LITERAS.
Costa d'en Brossa núm. 9
PALMA DE MALLORCA

EXPRESS UNIVERSAL
LORENZO OLIART
Marina núm. 62
20 SALIDAS AL MES
DESDE BARCELONA A BUENOS AIRES POR LAS COMPAÑIAS
LLOID SABAUDO SE DESPACHAN
LLOYD ITALIANO PASAJES
PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª
FOLCH Y C.ª
LA VELOCE
LA N. GENERALE ITALIANA 26 DUROS
Tip. Litografía de Amengual y Muntaner